GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 20 de enero de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00111/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio ALCA/CA/021/2020 de fecha 16 de enero de 2020, signado por el C. José Muñoz Vega, Coordinador de Asesores en la Alcaldía de Iztapalapa, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/1803/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

I LEGISLATURA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00011787
FECHA: 22-01-2020
HORA: 10:40
RECIBIÓ: Cony

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 11701/8606
C. José Muñoz Vega, Coordinador de Asesores en la Alcaldía de Iztapalapa.

LPM.

111

Alcaldía Iztapalapa

Coordinación de Asesores

2018 - 2021

Ciudad de México, a 16 de Enero del 2020.
ALCA/CA/021/2020

Asunto: Respuesta al Oficio No. SG/DGJyEL/PA/CCDMX/595.14/2019

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México
P R E S E N T E

Por instrucciones de la alcaldesa de Iztapalapa Lic. Clara Marina Brugada Molina, adjunto información relacionada con el punto de acuerdo identificado con el número de oficio MDPPOSA/CSP/1803/2019, aprobado el 15 de octubre de 2019, por el Congreso de la Ciudad de México, en el que solicita iluminar de color de rosa edificios, con motivo de octubre mes de sensibilización sobre el cáncer de mama y reforzar y extender las campañas emprendidas con motivo del mes de octubre para la sensibilización sobre el cáncer de mama hasta el 15 de noviembre.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

JOSÉ MUÑOZ VEGA
COORDINADOR DE ASESORES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Alcaldía de Iztapalapa
Ciudad de México
Coordinación de Asesores

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
16 ENE. 2020
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBIDO HORA: 17:15

c.c.p. LIC. CLARA MARINA BRUGADA MOLINA, Alcaldesa en Iztapalapa.

C-8581

Alcaldía Iztapalapa

DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

2018-2021

Iztapalapa Ciudad de México., 15 de enero de 2020.
Oficio No. D.G.I.B.S/088/2020.

JOSÉ MUÑOZ VEGA
COORDINADOR DE ASESORES
P R E S E N T E

En atención al Oficio No. ALCA/CA/306/2019, a través del cual se hace mención a la cédula 8581, firmado por la Mtra. Ximena Josefina Guzmán Cuevas. Secretaria Particular de la Alcaldia, mediante el cual remite el similar SG/DGJyEL/PA/CCDMX/595.14/2019, Lic. Gustavo Vela Sánchez, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, mediante el cual remite el oficio MDPPOSA/CSP/1803/2019, del 15 de octubre del 2019, por el que se hace de conocimiento el punto de acuerdo aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, en la sesión celebrada ese mismo día, en el que señala lo siguiente:

> "Segundo.- Se exhorta respetuosamente a la Secretaria de la Salud, de Inclusión y Bienestar Social, de las Mujeres y a las 16 Alcaldías a reforzar y extender las campañas emprendidas con motivo del mes de octubre para la sensibilización sobre el cáncer de mama, hasta el 15 de noviembre."

Al respecto me permito informar a usted, que se realizaron las siguientes acciones:

1.- Se llevaron a cabo 19 jornadas de mastografías en diferentes colonias de la Alcaldia.
2.- Se intensificaron las charlas de prevención de cáncer en las megas jornadas de salud y actividades comunitarias.
3.- Se solicitó la iluminación del edificio principal de la Alcaldia en color rosa, a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, encargada de ejecutar dichos trabajos.
4.- De manera permanente en la Alcaldia se llevan a cabo acciones de prevención y sensibilización sobre el cáncer de mama.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo.

A T E N T A M E N T E
DIRECTORA GENERAL DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Primera Alcaldía IZTAPALAPA
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA DE IZTAPALAPA

PROFRA. MARTHA BEATRIZ LÓPEZ LÓPEZ

DIRECCIÓN GENERAL DE
DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

C.c.p María del Rosario Palacios Alejo.- Subdirectora de Inclusión Social.

MRPA/pemm.

15/01/2020
Primera Alcaldía IZTAPALAPA — COORDINACIÓN DE ASESORES DE LA ALCALDÍA IZTAPALAPA
Coordinación de Asesores
la Alcaldía de Iztapalapa
15:35 — Marcela
HORA — NOMBRE
CORRESPONDENCIA RECIBIDA